

ANUNCIO

A la vista de la Propuesta de Resolución Definitiva, de fecha 14 de septiembre de 2011, en el procedimiento de concurrencia competitiva de la convocatoria de subvenciones para la promoción deportivas de juegos y deportes autóctonos y tradicionales, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 25, de 23 de febrero de 2011, y de conformidad con la Base Novena y Decimoctava, se publica el listado de las solicitudes estimadas, plazo de aceptación de subvención **hasta 5 de octubre de 2011.**

En el mismo plazo de la aceptación deben presentar los documentos acreditativos de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias (tanto Estatal como Canaria) y de la Seguridad Social.

ANEXO

SUBVENCIONES ESTIMADAS PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS DE JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES (B.O.P. Nº 25, de 23 de febrero de 2011)

Nº de Expediente	CIF	Denominación	Cantidad concedida
974/11	V-35.134.527	Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria	75.000,00
1048/11	G-35.254.036	Federación de Vela Latina Canaria de Botes	31.000,00
923/11	V-35.512.565	Federación de Lucha de Garrote Canario	4.000,00
1208/11	G-35.513.548	Federación de Juego del Palo Canario	4.000,00
1190/11	G-35.323.070	Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca	4.000,00
1127/11	V-35.636.752	Federación Salto del Pastor Canario	2.000,00

Las Palmas de Gran Canaria a, 22 de septiembre de 2011.

EL DIRECTOR-GERENTE,

-Félix M. Noda González-

Diligencia: para hacer constar que este listado de solicitudes estimadas de la convocatoria de subvenciones para la ejecución de actividades de promoción deportiva a las Federaciones Deportivas de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales ha sido expuesto en el Tablón de Anuncios del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, con fecha 23 de septiembre de 2011.